

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2.003 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión y actuación del Órgano de Administración de la Sociedad durante el referido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2.003.

Tercero.—Delegación de facultades en orden al cumplimiento, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados en esta Junta General.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas, de acuerdo con el Artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitando en el domicilio social, sito en Ponferrada (León), Carretera Nacional VI, Km. 383, Montearenas, su entrega o envío.

Asimismo, los accionistas podrán ejercitar su derecho de información conforme a lo previsto en el Artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ponferrada, 19 de mayo de 2004.—Administrador Único, Esteban Pérez Blanco.—25.638.

**GROMESAN, S. A. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la Avenida Andalucía, kilómetro 10,600, Centro Logístico de El Salobral, Villaverde Bajo, 28021 Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar, a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la anterior Junta.  
Segundo.—Información Ejercicio 2003 y Presupuesto para 2004.

Tercero.—Aprobación de las cuentas del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de distribución de Beneficios del Ejercicio 2003

Quinto.—Ruegos y preguntas

Se recuerda a los socios que queda a su disposición toda la información contable, en el domicilio social de Romera Gil, S. A. sito en Avenida del Mediterráneo, 11 segundo derecha, previa cita.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Sedeño Morcillo.—27.341.

**GRUPO EUROPRODUCCIONES, S. A.***Reducción de capital*

La Junta General y Universal de la Sociedad celebrada el 21 de abril de 2004, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 3.004.250 Euros, mediante la condonación de dividendos pasivos correspondientes al 50 por ciento pendientes de desembolsar de las acciones números 9.001 al 24.250 ambos inclusive, pasando su valor nominal de 394 Euros a 197 Euros cada una.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 26 de mayo de 2004.—Carlo María Boserman Dema, Secretario del Consejo.—27.211.

**GRUPO INMOCARAL, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por el Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el Hotel «Hesperia», Paseo de la Castellana, 57, a las 12:30 horas del día 22 de junio de 2004, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, 23 de junio de 2004, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Información a los señores accionistas sobre las perspectivas de negocio y financieras de la entidad.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales de la Sociedad, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003. Informe de los Auditores de Cuentas.

Tercero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003. Informe de los Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Censurar la gestión social realizada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, previa revisión y aprobación del Informe de Gestión y del Informe de Gestión consolidado.

Quinto.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el texto del nuevo reglamento de la Junta General de Accionistas, conforme a la propuesta que se contiene en el Informe formulado por el Órgano de Administración.

Séptimo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.—Reelección de los Auditores de la compañía.

Noveno.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los requisitos establecidos en el Artículo 75 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización para la adquisición de acciones de la compañía concedida por la Junta General de Accionistas en su reunión del día 8 de abril de 2003.

Décimo.—Otorgamiento de facultades expresas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Derecho de información: Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, consultar en la página web de la Sociedad ([www.grupoinmocaral.com](http://www.grupoinmocaral.com)) y solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de la siguiente documentación: Los documentos a que se refiere el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se someterán a la aprobación de la Junta General en los puntos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del Orden del Día, junto con el Informe de Gestión, el Informe de Gestión Consolidado y los Informes de los Auditores de Cuentas. En relación al punto 6º del Orden del Día, el Informe elaborado por el Consejo de administración y el Texto íntegro de la propuesta de Reglamento de la Junta General.

Derecho de asistencia: Según lo dispuesto en el Artículo 19 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General aquí convocada, por sí o debidamente representados, aquellos Accionistas que por sí mismos o por agrupación, posean, como mínimo, 50 acciones, que deberán estar inscritas en el Registro de Anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, lo que se acreditará por Certificación de dicho Registro.

Intervención de Notario: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta, de con-

formidad con lo dispuesto en el Artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier de Dios Morales.—26.409.

**GRUPO 5 DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el despacho profesional del Señor Presidente del Consejo de Administración, don José María Buyo Couto, sito en Alicante, Calle Arzobispo Loaces, número 7, 1.º piso, el día 30 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace saber que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Fuertes Fernández.—26.420.

**GUADACORTE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión del 31 de marzo de 2004 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en Centro Comercial Bahía Centro, local 27, Guadacorte, Los Barrios, Cádiz, el día 25 de junio de 2004 a las trece horas en primera convocatoria y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria al día siguiente 26 de junio de 2004 a la misma hora y en el mismo lugar para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad e Informe de Gestión, así como la Memoria y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta y autorización para emitir certificaciones de los acuerdos que en su caso se adopten, elevarlos a público y presentarlos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social, y podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los Informes del Consejo de Administración relativos a los acuerdos sometidos a aprobación.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

En Los Barrios, Cádiz, a 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Bustillo Muñoz.—26.421.

### HARINERA ARANDINA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ctra. Madrid-Irún, s/n, de Aranda de Duero (Burgos), el día 29 de junio a las once horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y fecha indicados para la primera, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación, en su caso, del contrato de Auditoría para el ejercicio 2004 que la sociedad tiene suscrito con el Auditor de Cuentas don Miguel Maristany Manso. Designación de suplente.

Tercero.—Autorizaciones. Aprobación del Acta.

Los documentos contables que se someten a aprobación así como el Informe de Auditoría sobre los mismos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, y le serán remitidos o entregados gratuitamente previa solicitud. Asimismo los accionistas con anterioridad a la Junta y durante su celebración podrán solicitar informaciones y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Aranda de Duero (Burgos), 21 de mayo de 2004.—El Secretario, Juan Alfonso Gil Jiménez.—25.445.

### HARINERA RIOJANA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ctra. Burgos-Logroño, s/n, de Nájera (La Rioja), el día 29 de junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Autorizaciones. Aprobación del Acta.

Los documentos contables que se someten a aprobación, así como el Informe de Auditoría sobre los mismos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, y le serán remitidos o entregados gratuitamente previa solicitud. Asimismo los accionistas con anterioridad a la Junta y durante su celebración, podrán solicitar informaciones y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Nájera (La Rioja), 21 de mayo de 2004.—El Presidente, Juan Alfonso Gil Jiménez.—25.447.

### HILATURAS CANALENSES, S.A.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de Junio de 2.004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda, con objeto de resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Entidad correspondiente al ejercicio social de 2.003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someterán a su aprobación por la junta.

Canals, 25 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Del Carmen Ustero Ares.—22.586.

### HISPANA DOS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Séptimo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el

domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Ucar Angulo.—25.579.

### HOBRI, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Rocafort 142, 7ª planta, en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2004, a las 19.00 horas, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobar en su caso, la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

En Barcelona, 21 de mayo de 2004.—El Administrador.—Ricardo Estrada Albani.—25.705.

### HORTÍCOLA DE MAZARRÓN, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Cañada de Gallego, sin número, el día 29 de junio de 2004, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, al siguiente día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31-12-2003, así como propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Nombramiento de auditores para 2005.

Cuarto.—Venta de acciones propias.

Quinto.—Ampliar el capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Octavo.—Depósito de cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLSA, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

En Mazarrón, a 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Durán Granados.—24.915.